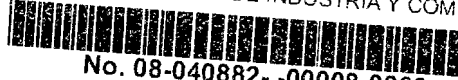


SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-040882- -00008-0000

Fecha: 2012-09-03 17:08:23
Tra. 11 PATENTE IYII
Act. 330 COMUNICACIÓN

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 376 FASENACIONALI
Folios: 1

As. 106.887

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECRETARIA GENERAL

E. S. M.

REF.: RETIRO TÍTULO DE PATENTE A NOMBRE DE
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY
EXPEDIENTE No. 08 040.882

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito solicitar la numeración y entrega de la resolución No. 47210 del 31 de julio de 2012 que concede este derecho en atención a que con la solicitud inicial se pagó la tasa unificada.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 31 de agosto de 2012
JPC/jpg